



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO I TRIMESTRE

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL Y PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA PTEP

2026

CONTENIDO

| | |
|--|----|
| 1. Introducción | 4 |
| 2. Metodología de seguimiento 2026 | 8 |
| 3. Programación Plan de Acción Institucional y Programa de Transparencia y Ética Pública 2026... 9 | |
| 4. Seguimiento Trimestral al Plan de Acción Institucional..... | 11 |
| 4.1 Estado de avance de las metas I trimestre 2026..... | 11 |
| 4.2 Estado de las metas por semáforo de evaluación para el I trimestre. | 12 |
| 4.3 Metas con nivel de cumplimiento "Satisfactorio" | 13 |
| 4.4 Metas con nivel de cumplimiento "Suficiente" | 13 |
| 4.5 Metas con nivel de cumplimiento "Insuficiente" | 14 |
| 5. Seguimiento trimestral al Programa de Ética y Transparencia Pública PTEP..... | 15 |
| 5.1 Estado de las metas por semáforo de evaluación para el I trimestre | 16 |
| 6. Ejecución Presupuestal Inversión DANE-FONDANE | 18 |
| 6.1 Ejecución general presupuesto funcionamiento e inversión DANE 2026 | 18 |
| 6.2 Recursos DANE-FONDANE enero-marzo 2026 | 18 |
| 6.2.1 Recursos ejecutados DANE - enero-marzo 2026 | 18 |
| 6.2.2 Recursos FONDANE. enero-marzo 2026..... | 21 |
| 7. Conclusiones y recomendaciones | 25 |

LISTA DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1. Semáforo de evaluación de metas..... | 8 |
| Tabla 2. Programación PAI y PTEP | 9 |
| Tabla 3. Metas con nivel de cumplimiento "Suficiente" | 13 |
| Tabla 4. Metas con nivel de cumplimiento "Insuficiente" | 14 |
| Tabla 5. Meta terminada | 16 |
| Tabla 6. Metas con nivel de cumplimiento "Suficiente" | 17 |

LISTA DE ILUSTRACIONES

| | |
|--|----|
| Ilustración 1. Estado de avance de las metas..... | 11 |
| Ilustración 2. Nivel de las metas por áreas, según semáforo..... | 12 |
| Ilustración 3. Estado de avance de las metas..... | 15 |
| Ilustración 4. Nivel alcanzado de las metas | 16 |

1. Introducción



El Plan de Acción Institucional - PAI 2026 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) hace parte de los instrumentos de planeación institucional que de forma anual refleja y visibiliza las apuestas de valor de la entidad.

Se define a partir de los lineamientos contenidos en el Plan Estratégico Institucional 2023 – 2026, con el propósito de contribuir de forma anual al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”.

Por otra parte, en cumplimiento del Decreto 1122 de 2024, el presente informe incorpora el seguimiento al avance de las metas programadas para el Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP el cual define medidas estratégicas para el control y monitoreo de los riesgos de corrupción en el desarrollo de la misionalidad institucional.

El seguimiento a las metas tanto del PAI como del PTEP permite realizar un monitoreo por parte de las líneas de defensa, a cada una de las metas e indicadores formulados y definidos por las áreas y a su vez, dar alertas tempranas sobre los aspectos críticos para implementar acciones que lleven a su cumplimiento al finalizar cada vigencia.

Para la vigencia 2026 se da continuidad a la ejecución y finalización de las metas que quedaron en gestión en la vigencia 2025, priorizando las metas acordes con el PND. Dentro de éstas se encuentra la difusión de los resultados del operativo del Censo Económico Nacional Urbano, el cual proporciona una visión integral de las unidades económicas urbanas, esencial para la planificación económica del país. Así mismo se destaca la elaboración de documentos técnicos con orientaciones para definir la visibilización de los diferentes grupos poblacionales incluyendo el enfoque étnico racial, contribuyendo así a la formulación de políticas públicas para el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y de vida de estas poblaciones.

Con relación a la metodología de seguimiento al Plan de Acción Institucional 2026, se tiene como propósitos de gestión:

- Evidenciar las metas que deben realizar las distintas áreas de la entidad alrededor de los proyectos de inversión, las transformaciones del Plan Nacional de Desarrollo y otros compromisos institucionales y sectoriales.
- Presentar los resultados de la evaluación de los indicadores de las metas institucionales en el logro de su cumplimiento.
- Alinear los recursos presupuestales de funcionamiento e inversión con el cumplimiento de las metas.
- Realizar la rendición de cuentas ante la ciudadanía, entes de control y en general los grupos de interés.

Objetivo General

Realizar el seguimiento al Plan de Acción Institucional y al Programa de Transparencia y Ética Pública de forma trimestral, evidenciar los resultados de las metas institucionales de la vigencia 2026 y evaluar la efectividad de estas.

Alcance

Este documento aplica para la ejecución y seguimiento de la Planeación Institucional alineado con los recursos presupuestales, para el I trimestre del año.

Roles y responsabilidades

En concordancia con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), los directores técnicos y territoriales, jefes de oficinas asesoras, la Secretaría General, la Subdirección y la Dirección General son responsables de la definición de las metas y entregables del Plan de Acción Institucional. Estos se establecen conforme a los compromisos institucionales definidos en el marco del Plan Nacional de Desarrollo de cada cuatrienio (2022–2026), así como a los objetivos y estrategias contemplados en el Plan Estratégico Institucional.

A continuación, se presentan los responsables de la ejecución y seguimiento de la planeación institucional, de acuerdo con las líneas de defensa:

- **Primera línea de defensa:** Corresponde a esta línea gestionar la operación e implementación diaria de las directrices definidas por la línea estratégica, mediante la aplicación de controles y acciones de gerencia operativa. Sus integrantes son responsables de materializar el cumplimiento de las metas y entregables establecidos.
- **Segunda línea de defensa:** La Oficina Asesora de Planeación realiza el acompañamiento a las áreas en los procesos de formulación y seguimiento de la planeación estratégica, así como en el monitoreo de los avances de las metas del Plan de Acción Institucional. De igual forma, valida y aprueba las modificaciones efectuadas a dichos planes durante la vigencia, con el propósito de asegurar el cumplimiento de los objetivos y estrategias institucionales.

Asimismo, hacen parte de esta línea los directores técnicos y territoriales, coordinadores de área, jefes de oficinas asesoras, la Secretaría General, la Subdirección y la Dirección General, en la medida en que ejercen seguimiento al avance de las metas y entregables bajo su responsabilidad.

- **Tercera línea de defensa:** Corresponde a la Oficina de Control Interno realizar auditorías y seguimientos a la planeación institucional del DANE, verificando el cumplimiento de las promesas de valor y las evidencias pactadas con cada una de las áreas responsables.

El presente documento aplica al seguimiento correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2026 e incluye el análisis de la ejecución presupuestal. Adicionalmente, en el numeral 5 se presenta el análisis de los indicadores programados.

2. Metodología de seguimiento 2026

Para la vigencia 2026 se integra en una sola matriz de seguimiento las metas formuladas para el Plan de Acción Institucional - PAI y para el Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP el cual se realiza de forma trimestral a cada una de las áreas responsables de la meta y se elabora el respectivo informe de seguimiento sobre los avances reportados frente a la programación propuesta al inicio de la vigencia.

Adicionalmente, por parte de la Oficina Asesora de Planeación se realiza un boletín consolidado del Plan de Acción Institucional, que recopila las alertas tempranas y logros alcanzados en el trimestre, para asegurar la consecución de las metas e identificar posibles ajustes a la programación realizada al inicio de la vigencia.

El semáforo de evaluación para el seguimiento de los planes institucionales mencionados es una herramienta clave para la gestión y el control de las metas establecidas. Este sistema permite clasificar el progreso de cada área según los colores del semáforo y facilita la identificación rápida de dependencias que requieren atención prioritaria y la toma de decisiones basada en los reportes periódicos, para ajustes oportunos en la programación.

Tabla 1. Semáforo de evaluación de metas.

| Avance de cumplimiento alcanzado | Descripción |
|---|--|
| Avance satisfactorio | El avance de la meta es igual o superior al avance programado en el periodo (Igual o mayor al 95%) |
| Avance suficiente | El avance de la meta es menor al avance programado en el periodo (Entre el 94% y el 70%) |
| Avance insuficiente | El avance de la meta es menor al avance programado en el periodo (Igual o menor al 69%) |
| No reporta avance en el periodo | No aplica seguimiento de acuerdo con lo programado para el periodo. |

Fuente: DANE. Oficina Asesora de Planeación.

3. Programación Plan de Acción Institucional y Programa de Transparencia y Ética Pública 2026

El **Plan de Acción Institucional (PAI) 2026 en su versión 2**, tiene **222 metas programadas**, de las cuales **185 metas corresponden al Plan de Acción Institucional PAI** y **37 metas corresponden al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP**. A continuación, se presenta la matriz de distribución de metas por área, dirección técnica o territorial.

Esta versión incorpora ajustes y modificaciones conforme a las solicitudes realizadas por la primera línea de defensa en las que se acotan los alcances de las metas e indicadores propuestos para la vigencia 2026, las cuales fueron presentadas y aprobadas en Comité de Gestión y Desempeño Institucional.

Tabla 2. Programación PAI y PTEP

| DISTRIBUCIÓN DE METAS INSTITUCIONALES | | VERSIÓN 1 | VERSIÓN 2 |
|--|--|-----------|------------|
| ÁREA/DIRECCIÓN/DEPENDENCIA /TERRITORIAL | | METAS PAI | METAS PTEP |
| Grupos de Dirección | GIT Estadísticas Inclusivas | 4 | - |
| | GIT Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS para Seguimiento de Agenda 2030 | 3 | - |
| | GIT Alianzas y Asuntos Internacionales | 5 | - |
| Subdirección | Subdirección | 1 | - |
| Oficinas Asesoras | Oficina de Control Interno | 1 | - |
| | Oficina de Sistemas | 18 | - |
| | Oficina Asesora Jurídica | 8 | - |
| | Oficina Asesora de Planeación | 9 | 14 |
| | Oficina de Control Disciplinario Interno | 4 | 1 |
| Secretaría General | GIT Área Gestión Administrativa | 2 | - |
| | GIT Soporte Administrativo e Infraestructura | 1 | - |
| | GIT Gestión Documental | 5 | - |
| | GIT Área Financiera | 2 | - |
| | GIT Área Gestión Contractual | 4 | - |
| | GIT Área de Gestión del Talento Humano | 6 | 1 |
| | GIT Área de Seguimiento y Control a Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias - PQRS | - | 4 |
| Direcciones Técnicas y Operativas | Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización | 14 | 2 |
| | Dirección de Metodología y Producción Estadística | 7 | - |
| | Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales | 17 | - |
| | Dirección de Censos y Demografía | 30 | 1 |

| DISTRIBUCIÓN DE METAS INSTITUCIONALES | | VERSIÓN 1 | VERSIÓN 2 |
|---|---|------------|------------|
| ÁREA/DIRECCIÓN/DEPENDENCIA /TERRITORIAL | | METAS PAI | METAS PTEP |
| | Dirección de Geoestadística | 7 | 1 |
| | Dirección de Recolección y Acopio | 3 | - |
| | GIT de Registros Estadísticos | 14 | 1 |
| | Dirección de Difusión y Cultura Estadística | 7 | 10 |
| Direcciones Territoriales | Direcciones Territoriales | 9 | 2 |
| FONDANE | FONDANE | 4 | - |
| TOTAL | | 185 | 37 |

Fuente: DANE. Oficina Asesora de Planeación.

4. Seguimiento Trimestral al Plan de Acción Institucional

El avance reportado del Plan de Acción Institucional - PAI durante el primer trimestre de 2026 se encuentra consolidado en una matriz de seguimiento (ver anexo Excel), en donde se registran los respectivos porcentajes de avance de cada una de las metas y la descripción de los logros en la gestión durante este periodo. A continuación, se presenta un análisis general que da cuenta de los avances obtenidos por la entidad.

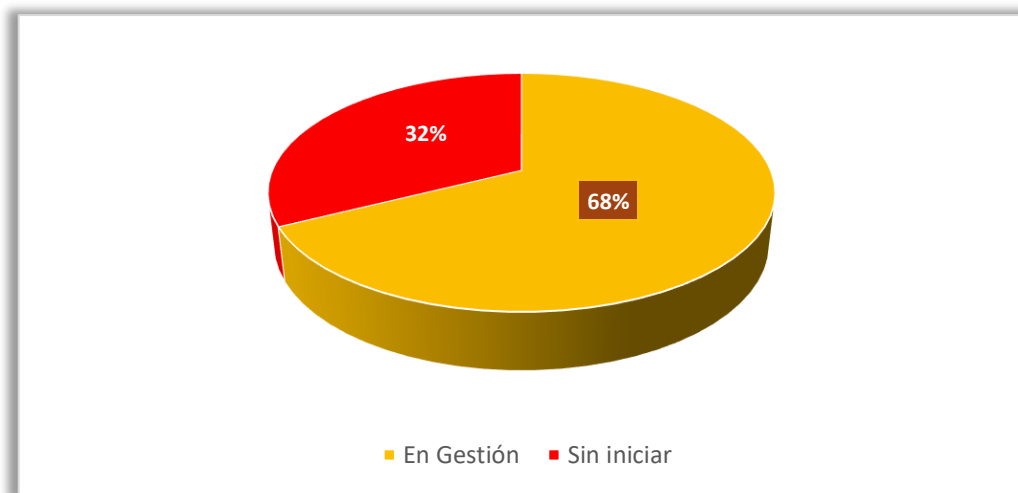
4.1 Estado de avance de las metas I trimestre 2026.

El seguimiento de las metas establecidas para el primer trimestre de 2026 permite evaluar el progreso y la eficacia de las acciones implementadas. Al corte del I trimestre (enero a marzo de 2026), las 185 metas correspondientes al Plan de Acción Institucional (PAI) presentan el siguiente estado:

- **Metas en gestión:** 125 metas, que representan el 68%.
- **Metas sin iniciar:** 60¹ metas que representan el 32%.

Este seguimiento asegura que se mantenga el enfoque en las prioridades, proporcionando una visión clara para la toma de decisiones comprometidas con el proceso de mejora continua y la responsabilidad en todos los niveles de la entidad.

Ilustración 1. Estado de avance de las metas.



Fuente: DANE. Oficina Asesora de Planeación.

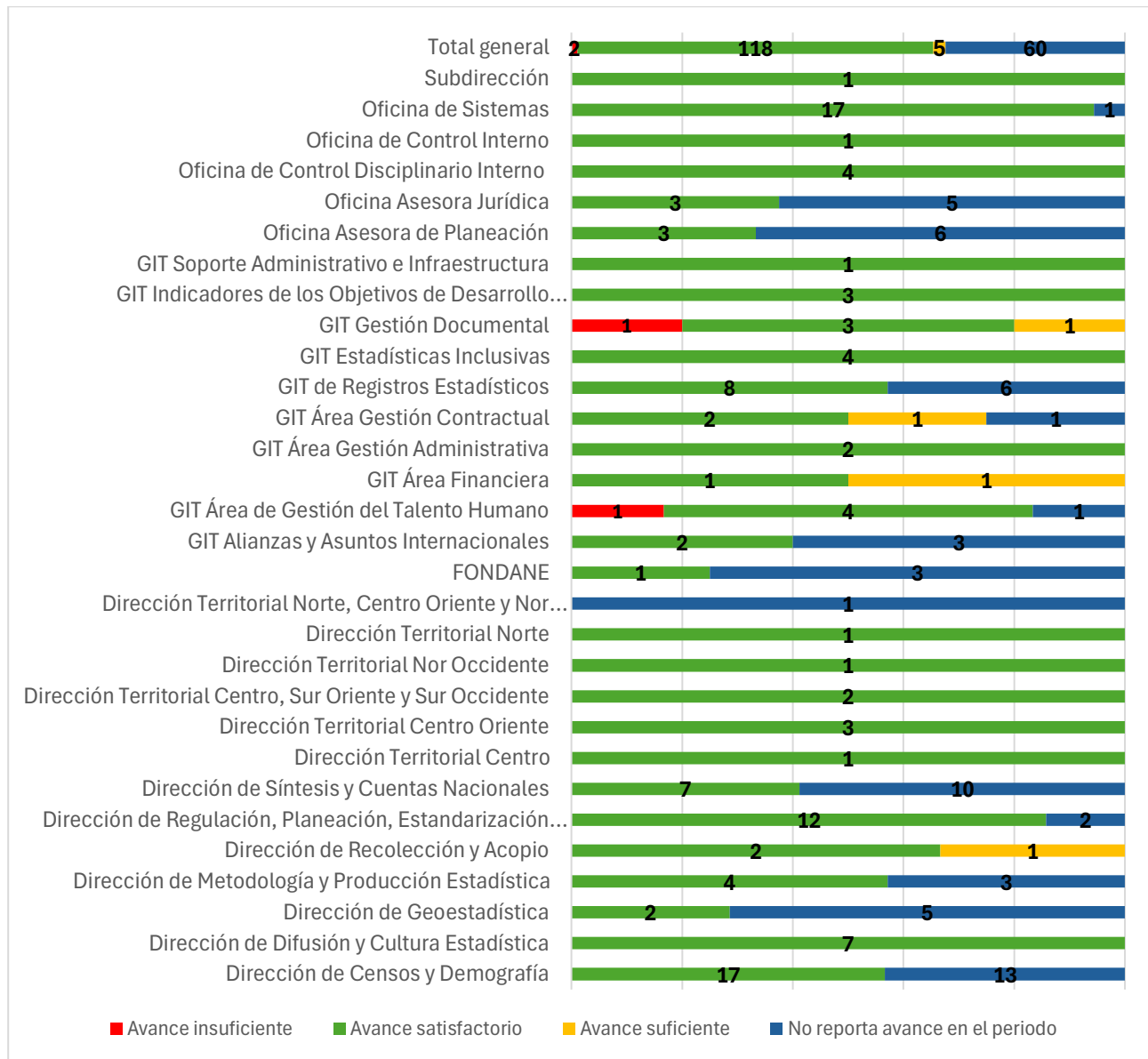
¹ **Nota:** De las 60 metas con clasificación “Sin iniciar”, 51 metas tienen fecha de inicio **definida** en el primer trimestre, pero su **un avance cuantitativo y entregable** están programados para periodos posteriores de la presente vigencia. En este sentido, son metas que se encuentran en desarrollo de actividades y en proceso de construcción del producto entregable, acorde con la ejecución presupuestal desde el primer trimestre.

4.2 Estado de las metas por semáforo de evaluación para el I trimestre.

Del total de 185 metas, en el primer trimestre de 2026, **118 metas** se encuentran en **avance satisfactorio (64%)**, **5 metas en avance suficiente (3%)**, **2 metas en avance insuficiente (1%)** y **60 metas (32%) no reportan avance** por cuanto no programaron avance para el I trimestre.

A continuación, se presenta el estado de avance de las metas, de acuerdo con el semáforo, por áreas:

Ilustración 2. Nivel de las metas por áreas, según semáforo.



Fuente: DANE. Oficina Asesora de Planeación.

4.3 Metas con nivel de cumplimiento “Satisfactorio”

De 185 metas, **118 metas** reportan un “**avance satisfactorio**”, con un porcentaje de cumplimiento igual o mayor al 95%, de acuerdo con el reporte cuantitativo, cualitativo y los entregables suministrados por las áreas (Ver matriz de anexo en Excel).

4.4 Metas con nivel de cumplimiento “Suficiente”

A continuación, se presentan **cinco (5) metas** que, de acuerdo con lo reportado por las áreas, se encuentran en **avance suficiente**, es decir que **cuentan con un porcentaje de cumplimiento entre el 94% y el 70%**, según los reportes cualitativos, cuantitativos y los entregables suministrados:

Tabla 3. Metas con nivel de cumplimiento “Suficiente”

| No. | ÁREA RESPONSABLE | [ID META] | META DESCRIPTIVA | ESTADO DE AVANCE | AVANCE ESPERADO | AVANCE ALCANZADO | JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUFICIENTE |
|-----|-----------------------------------|-----------|---|------------------|-----------------|------------------|--|
| 1 | Dirección de Recolección y Acopio | DRA_01 | Entregar las bases de datos de recolección de acuerdo con la programación en los tiempos establecidos. | SUFICIENTE | 24% | 22% | Para las operaciones estadísticas del GIT de Precios y Costos (PVPLVA e ICES) se programó la entrega de las bases de datos en los meses de enero y marzo respectivamente. No obstante teniendo en cuenta los tiempos operativos y la naturaleza propia de cada operación estadística se hace necesario aplazar la entrega un mes después respecto a la programación inicial. |
| 2 | Dirección de Recolección y Acopio | DRA_03 | Generar documentación técnica para cargue en Isolución requerida para la recolección de las operaciones estadísticas programadas (nueva o para actualizar) | SUFICIENTE | 24 | 22 | De los 24 documentos programados, se actualizaron 22 documentos, dado que los documentos de la Encuesta Mensual de Alojamiento (EMA) y la Encuesta Mensual de Servicios (EMS), aún se encuentran pendientes, debido a que el aplicativo de estas operaciones estadísticas (OOEE) permanece en fase de pruebas. |
| 3 | GIT Gestión Documental | GDO_04 | Ejecutar las actividades definidas en los cronogramas de implementación de cada uno de los instrumentos archivísticos institucionales, con el fin de fortalecer la gestión documental y asegurar el cumplimiento de la normatividad archivística vigente. | SUFICIENTE | 100% | 89% | Se requirió un mayor nivel de articulación técnica e institucional; en particular, la revisión y ajuste técnico del Programa de Gestión Documental (PGD) y su validación por la Secretaría General. Así mismo, la articulación técnica de los instrumentos archivísticos con el SGDEA ha demandado un proceso progresivo de levantamiento, validación y análisis de información funcional, archivística y operativa. |

| No. | ÁREA RESPONSABLE | [ID META] | META DESCRIPTIVA | ESTADO DE AVANCE | AVANCE ESPERADO | AVANCE ALCANZADO | JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUFICIENTE |
|-----|------------------------------|-----------|--|------------------|-----------------|------------------|---|
| 4 | GIT Área Financiera | FIN_02 | Revisar y actualizar los procedimientos del proceso de Gestión Financiera en el marco de la implementación del SGDEA y las necesidades propias del proceso. | SUFICIENTE | 50% | 40% | Los documentos que se programaron para la actualización de acuerdo con el cronograma se encuentran en proceso de revisión por parte de la Secretaria General. |
| 5 | GIT Área Gestión Contractual | GCT_03 | Revisar y actualizar los procedimientos del proceso de Gestión Contractual en el marco de la implementación del SGDEA y las necesidades propias del proceso. | SUFICIENTE | 50% | 42% | El cumplimiento alcanzado del 42%, inferior al 50% inicialmente previsto, se debe principalmente a la ampliación del alcance del proyecto, ya que durante la ejecución se identificaron 6 documentos adicionales que incrementaron el total de 13 a 19. Adicionalmente, se requirió tiempo adicional para el proceso de doble validación y publicación institucional. |

Fuente: DANE. Oficina Asesora de Planeación.

4.5 Metas con nivel de cumplimiento “Insuficiente”

A continuación, se presentan dos (2) metas que, de acuerdo con lo reportado por las áreas, se encuentran en **avance insuficiente**, es decir que cuentan con un **porcentaje de cumplimiento igual o menor al 69%**, según los reportes cualitativos, cuantitativos y los entregables suministrados:

Tabla 4. Metas con nivel de cumplimiento “Insuficiente”

| No. | ÁREA RESPONSABLE | [ID META] | META DESCRIPTIVA | ESTADO DE AVANCE | AVANCE ESPERADO | AVANCE ALCANZADO | JUSTIFICACIÓN NO CUMPLIMIENTO |
|-----|--|-----------|---|------------------|-----------------|------------------|---|
| 1 | GIT Gestión Documental | GDO_03 | Ejecutar el Plan de Transferencias Documentales Primarias con el fin de optimizar los espacios físicos en los archivos de gestión y contribuir a la conservación de los documentos en el archivo central de la entidad. | INSUFICIENTE | 100% | 50% | Fue necesario realizar una validación interna adicional previa al envío del cronograma de Transferencias Documentales Primarias. Adicionalmente, el módulo de creación de expedientes y transferencias documentales del aplicativo SGDEA presentó inconsistencias que se encuentran en proceso de ajuste. |
| 2 | GIT Área de Gestión del Talento Humano | GTH_06 | Actualizar y completar las historias laborales de los servidores activos en la planta de personal, y disponer las transferencias primarias de las historias laborales de los servidores públicos inactivos, para su recepción por parte del Archivo Central del DANE. | INSUFICIENTE | 40% | 19% | Se presentaron situaciones que obedecen a factores estructurales, operativos y contractuales particularmente en el desarrollo de la fase de completitud de los expedientes laborales, al no contar con una metodología estandarizada de gestión documental digital. |

Fuente: DANE. Oficina Asesora de Planeación.

5. Seguimiento trimestral al Programa de Ética y Transparencia Pública PTEP

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y en el Fondo Rotatorio del DANE (FONDANE), promueve una cultura de legalidad, transparencia y ética, a través de su Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP, implementado de acuerdo a los lineamientos de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el 30 de agosto de 2025, incorporando medidas estratégicas para el control y monitoreo de los riesgos de corrupción en el desarrollo de la misionalidad institucional, previniendo la materialización de actos de corrupción y mejorando la eficiencia en el servicio a la ciudadanía.

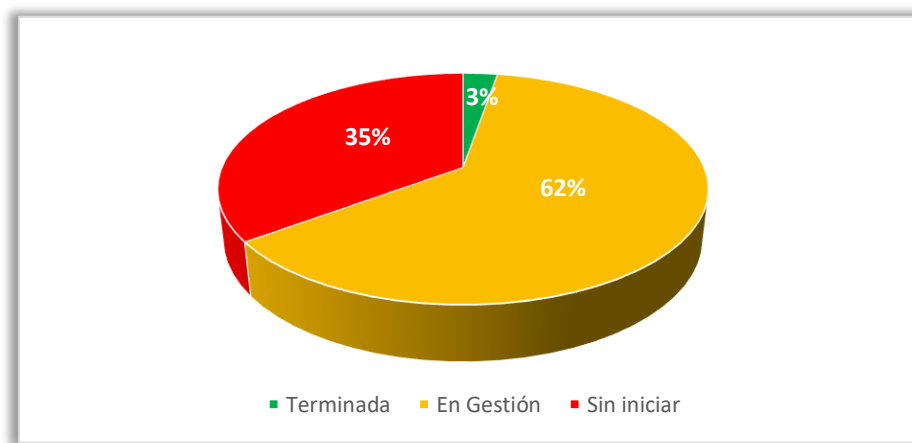
Con el propósito de evaluar la gestión de la Entidad frente al cumplimiento y logros de las metas formuladas por las áreas y direcciones técnicas, así como territoriales, en el marco de la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública, la Oficina de Planeación presenta los resultados del segundo seguimiento, consolidando la gestión institucional a marzo de 2026.

El avance reportado del Programa de Transparencia y Ética Pública, durante el primer trimestre de 2026 se encuentra consolidado en la matriz de seguimiento (ver anexo Excel), en donde se registran los respectivos porcentajes de avance de las **37 metas que hacen parte del programa** y se evalúa el progreso y la eficacia de las acciones implementadas sobre las acciones en transparencia y la ética pública.

A continuación, se presenta un análisis general que da cuenta de los avances obtenidos:

- **Metas terminadas:** 1 meta que representan el 3%.
- **Metas en gestión:** 23 metas que representan el 62%.
- **Metas sin iniciar:** 13 metas que representan el 35%

Ilustración 3. Estado de avance de las metas



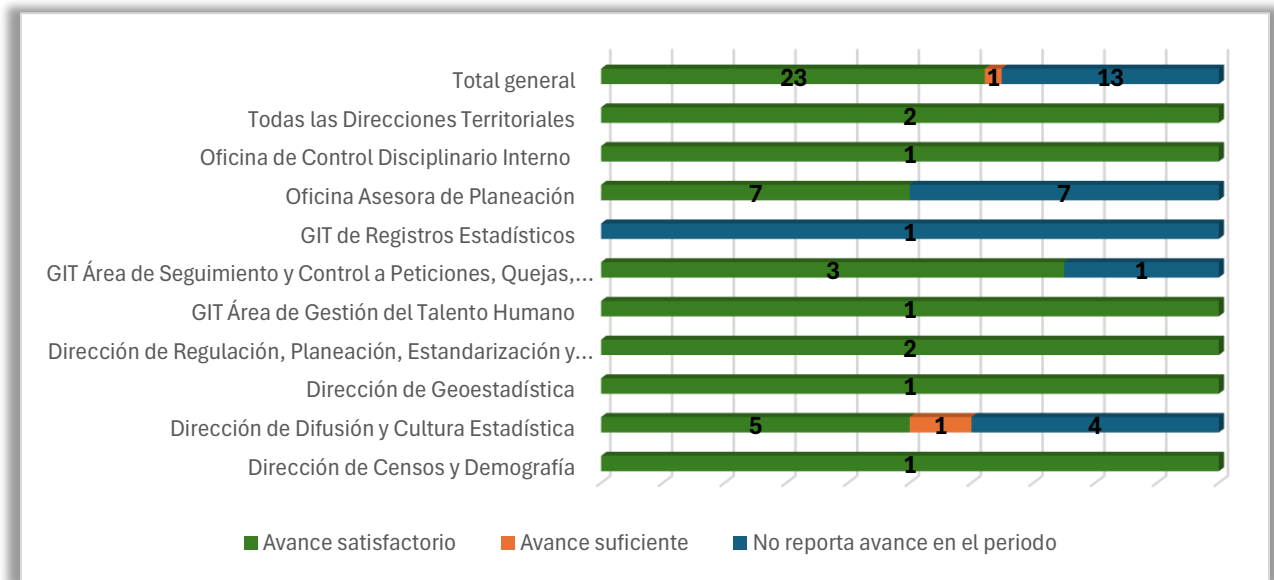
Fuente: DANE, Oficina Asesora de Planeación.

Este seguimiento permite medir el avance de las metas propuestas dentro del programa e informar a la ciudadanía y grupos de interés los avances sobre los componentes programáticos para la prevención de la corrupción y promoción de la transparencia, evaluando su impacto en seguimientos trimestrales.

5.1 Estado de las metas por semáforo de evaluación para el I trimestre

De las **37 metas programadas** para la vigencia 2026, **23 metas se encuentran con avance satisfactorio (62%)**, **una (1) meta con avance suficiente (3%)** y **13 metas no presentan reporte** por cuanto no programaron avance para el primer trimestre.

Ilustración 4. Nivel alcanzado de las metas



Fuente: DANE, Oficina Asesora de Planeación.

De las metas con avance satisfactorio se encuentra **una (1) meta terminada** de las Direcciones Territoriales:

Tabla 5. Meta terminada

| No. | ÁREA RESPONSABLE | ID META | META DESCRIPTIVA | ESTADO REAL DE LA META | AVANCE ESPERADO | AVANCE ALCANZADO | PRODUCTO |
|-----|-------------------------------------|---------------|---|------------------------|-----------------|------------------|---|
| 1 | Todas las Direcciones Territoriales | DTR_10 | Realizar Rendición de Cuentas anual con enfoque territorial | Terminado | 100% | 100% | Presentación de la Rendición de cuentas |

Fuente: DANE. Oficina Asesora de Planeación.

A continuación, se presenta **1 meta** que, en **avance suficiente**, es decir que cuentan con un porcentaje de **cumplimiento entre el 94% y el 70%**, según los reportes cualitativos, cuantitativos y los entregables suministrados:

Tabla 6. Metas con nivel de cumplimiento "Suficiente"

| No. | ÁREA RESPONSABLE | [ID META] | META DESCRIPTIVA | NIVEL ALCANZADO | AVANCE ESPERADO | AVANCE ALCANZADO | JUSTIFICACIÓN NO CUMPLIMIENTO |
|-----|---|---------------|---|-------------------|-----------------|------------------|--|
| 1 | Dirección de Difusión y Cultura Estadística | DCE_09 | Sensibilizar a los grupos de valor internos sobre cómo crear contenidos accesibles y usables. | Suficiente | 100% | 93% | Teniendo en cuenta las diferentes actividades programadas por las áreas en el primer trimestre, es necesario reprogramar la actividad para el transcurso del segundo trimestre de 2026 |

Fuente: DANE. Oficina Asesora de Planeación.

6. Ejecución Presupuestal Inversión DANE-FONDANE

6.1 Ejecución general presupuesto funcionamiento e inversión DANE 2026

La información presupuestal que se presenta a continuación corresponde a la ejecución DANE/FONDANE con corte al 31 de marzo de 2026 con base en los reportes descargados del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el seguimiento realizado en la base de programación de recursos.

6.2 Recursos DANE-FONDANE enero-marzo 2026

Para la vigencia 2026, al Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE y al Fondo Rotatorio del DANE – FONDANE se les apropiaron recursos de inversión y funcionamiento por un valor total de \$411.635 millones de pesos, asignados mediante el Decreto 1477 del 30 de diciembre de 2025 “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”. A continuación, se presenta el detalle de dicha apropiación:

Tabla 7. Asignación presupuestal por tipo de gasto DANE y FONDANE.

| ENTIDAD | TIPO DE GASTO | APROPIACIÓN INICIAL | APROPIACIÓN VIGENTE |
|--------------|-----------------------|---------------------|---------------------|
| DANE | Funcionamiento | \$ 180.914 | \$ 180.914 |
| | Inversión | \$ 196.745 | \$ 196.745 |
| | TOTAL, DANE | \$ 377.659 | \$ 377.659 |
| FONDANE | Funcionamiento | \$ 1.847 | \$ 1.847 |
| | Inversión | \$ 32.128 | \$ 32.128 |
| | TOTAL, FONDANE | \$ 33.975 | \$ 33.975 |
| TOTAL | | \$ 411.635 | \$ 411.635 |

*Cifras en millones de pesos

Fuente: SIIF Nación II con corte a 31 de marzo de 2026

6.2.1 Recursos ejecutados DANE - enero-marzo 2026

Al 31 de marzo, el DANE cuenta con una apropiación vigente para inversión de \$196.745 millones de pesos. De este total, se ha comprometido el 57.30% y se ha obligado el 14.04%, en el marco de la ejecución de 218 metas (PAI 2026 y PTEP), como se detalla a continuación:

Tabla 8. Ejecución presupuestal presupuesto asignado a las metas DANE.

| Entidad | Cant. de Metas | Valor Meta | Compromisos | % Ejecución Compromisos | Obligación | % Ejecución Obligación |
|---------|----------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|----------------------|------------------------|
| DANE | 218 | \$ 196.744.680.851,00 | \$ 112.741.439.514,27 | 57,30% | \$ 27.620.819.108,31 | 14,04% |

**Valores en pesos corrientes

Fuente: SIIF Nación II con corte a 31 de marzo de 2026

A continuación, se presenta la ejecución de los recursos de inversión a nivel de compromisos por cada dependencia:

Tabla 9. Compromisos por área Vs. Recursos asignados.

| Área Responsable | # de Metas | Valor Meta | Compromiso | % Ejecución Compromisos |
|--|------------|-----------------------|----------------------|-------------------------|
| Dirección de Geoestadística | 8 | \$ 6.142.798.000,00 | \$ 5.777.261.163,00 | 94,05% |
| Oficina Jurídica | 8 | \$ 1.026.500.000,00 | \$ 913.553.200,00 | 89,00% |
| Talento Humano | 7 | \$ 993.866.500,00 | \$ 876.760.000,00 | 88,22% |
| Administrativa | 2 | \$ 577.783.000,00 | \$ 507.900.000,00 | 87,90% |
| Secretaría General | 0 | \$ 480.814.000,00 | \$ 420.760.000,00 | 87,51% |
| Gestión Contractual | 4 | \$ 1.130.865.000,00 | \$ 989.360.000,00 | 87,49% |
| Financiera | 2 | \$ 587.385.500,00 | \$ 510.770.000,00 | 86,96% |
| GIT PQRS | 4 | \$ 49.243.000,00 | \$ 42.820.000,00 | 86,96% |
| GIT Gestión Documental | 5 | \$ 800.000.000,00 | \$ 688.837.000,00 | 86,10% |
| Control interno Disciplinario | 5 | \$ 90.000.000,00 | \$ 76.500.000,00 | 85,00% |
| Oficina de Control Interno | 1 | \$ 472.000.000,00 | \$ 390.272.962,00 | 82,68% |
| Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales | 17 | \$ 3.971.500.000,00 | \$ 3.233.888.000,00 | 81,43% |
| Dirección de Metodología y Producción Estadística | 7 | \$ 6.413.300.003,99 | \$ 5.216.337.934,65 | 81,34% |
| GIT Alianzas y asuntos internacionales | 5 | \$ 820.000.000,00 | \$ 660.011.326,00 | 80,49% |
| Oficina Asesora de Planeación | 23 | \$ 1.380.501.139,00 | \$ 1.106.786.735,99 | 80,17% |
| Direcciones Territoriales | 11 | \$ 4.443.921.530,00 | \$ 3.459.441.304,00 | 77,85% |
| Dirección de Registros Estadísticos | 15 | \$ 3.624.221.635,00 | \$ 2.809.669.237,00 | 77,52% |
| Subdirección | 1 | \$ 686.200.000,00 | \$ 523.810.115,00 | 76,33% |
| Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización | 16 | \$ 3.204.486.200,00 | \$ 2.414.967.000,00 | 75,36% |
| Dirección de Difusión y Cultura Estadística | 17 | \$ 4.231.598.261,00 | \$ 3.062.628.317,00 | 72,38% |
| Dirección de Censos y Demografía | 31 | \$ 9.432.760.587,00 | \$ 6.343.615.013,00 | 67,25% |
| Oficina de Sistemas | 18 | \$ 25.764.162.667,00 | \$ 16.480.616.415,63 | 63,97% |
| Dirección de Recolección y Acopio | 3 | \$ 110.157.819.498,33 | \$ 55.038.580.800,00 | 49,96% |

| Área Responsable | # de Metas | Valor Meta | Compromiso | % Ejecución Compromisos |
|----------------------|------------|------------------------------|------------------------------|-------------------------|
| GIT Infraestructura | 1 | \$ 700.000.000,68 | \$ 230.324.824,00 | 32,90% |
| Dirección | 7 | \$ 9.562.954.329,00 | \$ 965.968.167,00 | 10,10% |
| Total general | 218 | \$ 196.744.680.851,00 | \$ 112.741.439.514,27 | 57,30% |

Fuente: SIF Nación II con corte a 31 de marzo de 2026

El análisis del porcentaje de ejecución de compromisos alcanzó un 57,30% de ejecución en el total general. Se destaca que algunas dependencias presentan niveles de ejecución superiores al 85%, entre ellas la Dirección de Geoestadística (94,05%), la Oficina Jurídica (89,00%), Talento Humano (88,22%) y el Área administrativa (87,90%) asimismo, un grupo importante de áreas se ubica en un rango entre el 75% y el 85%, por otro lado, se identifican dependencias con niveles bajos de compromisos como el GIT Infraestructura (32,90%) y la Dirección (10,10%).

Frente al avance en las obligaciones, a continuación, se relaciona la ejecución frente a la apropiación vigente por área:

Tabla 10. Obligaciones por área vs recursos asignados.

| Área Responsable | # de Metas | Valor Meta | Obligación | % Ejecución Obligaciones |
|--|------------|-----------------------|----------------------|--------------------------|
| Dirección de Geoestadística | 8 | \$ 6.142.798.000,00 | \$ 1.911.672.597,33 | 31,12% |
| Talento Humano | 7 | \$ 993.866.500,00 | \$ 175.882.000,00 | 17,70% |
| Oficina Jurídica | 8 | \$ 1.026.500.000,00 | \$ 167.383.198,67 | 16,31% |
| Secretaría General | 0 | \$ 480.814.000,00 | \$ 77.800.266,66 | 16,18% |
| Financiera | 2 | \$ 587.385.500,00 | \$ 91.317.167,00 | 15,55% |
| Oficina de Control Interno | 1 | \$ 472.000.000,00 | \$ 69.987.462,00 | 14,83% |
| Dirección de Recolección y Acopio | 3 | \$ 110.157.819.498,33 | \$ 16.293.772.543,98 | 14,79% |
| Gestión Contractual | 4 | \$ 1.130.865.000,00 | \$ 163.106.265,67 | 14,42% |
| Oficina de Sistemas | 18 | \$ 25.764.162.667,00 | \$ 3.694.097.367,66 | 14,34% |
| Subdirección | 1 | \$ 686.200.000,00 | \$ 97.604.514,33 | 14,22% |
| Control interno Disciplinario | 5 | \$ 90.000.000,00 | \$ 12.580.000,00 | 13,98% |
| Oficina Asesora de Planeación | 23 | \$ 1.380.501.139,00 | \$ 189.965.819,00 | 13,76% |
| Direcciones Territoriales | 11 | \$ 4.443.921.530,00 | \$ 595.425.672,00 | 13,40% |
| GIT Gestión Documental | 5 | \$ 800.000.000,00 | \$ 105.264.866,00 | 13,16% |
| GIT Alianzas y asuntos internacionales | 5 | \$ 820.000.000,00 | \$ 106.589.600,00 | 13,00% |
| Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales | 17 | \$ 3.971.500.000,00 | \$ 508.379.368,00 | 12,80% |
| Dirección de Metodología y Producción Estadística | 7 | \$ 6.413.300.003,99 | \$ 820.298.399,68 | 12,79% |
| Administrativa | 2 | \$ 577.783.000,00 | \$ 69.656.500,00 | 12,06% |
| Dirección de Registros Estadísticos | 15 | \$ 3.624.221.635,00 | \$ 419.806.249,00 | 11,58% |
| Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización | 16 | \$ 3.204.486.200,00 | \$ 365.144.900,67 | 11,39% |

| Área Responsable | # de Metas | Valor Meta | Obligación | % Ejecución Obligaciones |
|---|------------|------------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| GIT PQRSD | 4 | \$ 49.243.000,00 | \$ 5.566.600,00 | 11,30% |
| Dirección de Censos y Demografía | 31 | \$ 9.432.760.587,00 | \$ 1.057.153.445,66 | 11,21% |
| Dirección de Difusión y Cultura Estadística | 17 | \$ 4.231.598.261,00 | \$ 473.175.939,68 | 11,18% |
| GIT Infraestructura | 1 | \$ 700.000.000,68 | \$ 42.413.533,32 | 6,06% |
| Dirección | 7 | \$ 9.562.954.329,00 | \$ 106.774.832,00 | 1,12% |
| Total general | 218 | \$ 196.744.680.851,00 | \$ 27.620.819.108,31 | 14,04% |

Fuente: SIF Nación II con corte a 31 de marzo de 2026

El comportamiento del porcentaje de ejecución de obligaciones alcanzó un 14,04% en el total general, se destaca la Dirección de Geoestadística con un 31,12%, mientras que la mayoría de las dependencias, incluidas áreas como Talento Humano, Oficina Jurídica y Secretaría General, se sitúan entre el 15% y el 18%. Por su parte, varias áreas presentan obligaciones alrededor del 11% al 14%; en contraste, se identifican niveles bajos en el GIT Infraestructura 6,06 % y la Dirección 1,12%.

6.2.2 Recursos FONDANE. enero-marzo 2026

Para la vigencia 2026, el Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (FONDANE) cuenta con un aforo de \$32.128.446.000, asignada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante el Decreto 1477 del 30 de diciembre de 2025 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

A corte del 31 de marzo de 2026, se ha realizado una asignación por valor de \$25.787.556.697, equivalente al 80,3% del aforo total, recursos destinados a la ejecución de diez (10) instrumentos contractuales, distribuidos en cinco (5) convenios y cinco (5) contratos interadministrativos. Se debe tener en cuenta que siete (7) vienen de vigencias anteriores y que tres (3) iniciaron ejecución en 2026, estos son:

Convenios- contratos de vigencias anteriores:

1. Contrato Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD-Dg-Dc-2999-2025.
2. Contrato Municipio de Medellín GEIH 4600104690 de 2025.
3. Contrato Secretaría Distrital de Desarrollo Económico SDDE PIB - EMSB 1071 de 2025.
4. Contrato Secretaria Distrital de Planeación Region Metropolitana Bogotá Multipropósito 500 De 2025.
5. Convenio Banco de la Republica - EAID 45017796 de 2025.
6. Convenio Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior S.A. Fiducoldex - FONTUR - CENU 596 de 2023.
7. Convenio Ministerio de Vivienda, Ciudad Y Territorio - Emicron No. 1281 de 2025.

Convenios-contratos con inicio de ejecución en 2026:

1. Convenio Banco de la Republica -EMCES 45018065 de 2025².

² Convenio inicia ejecución con acta de inicio del 13 de enero de 2026.

2. Convenio Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. Fiducoldex - FONTUR EGIT 015 de 2026. Contrato Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACOS - Chile -GEIH-BID Rg T4193 Atn/Oc.

En términos de ejecución presupuestal, frente al aforo total, se registra un **59,24% en compromisos** y un **20,77% en obligaciones**.

Tabla 11. Ejecución presupuestal presupuesto asignado a las metas FONDANE.

| Entidad | Cantidad de Metas | Valor Meta | Compromisos | % Ejecución Compromisos | Obligación | % Ejecución Obligación |
|---------|-------------------|----------------------|----------------------|-------------------------|---------------------|------------------------|
| FONDANE | 0 | \$ 32.128.446.000,00 | \$ 19.033.072.604,86 | 59,24% | \$ 6.673.024.533,73 | 20,77% |

**Valores en pesos corrientes

Fuente: SIIF Nación II con corte a 31 de marzo de 2026

Respecto a los recursos desagregados y asignados, la ejecución alcanza un 73,71% en compromisos y un 25,88% en obligaciones.

Del total de convenios/contratos en ejecución, seis (6) presentan compromisos por encima del 80%, destacando el contrato suscrito con el municipio de Medellín para la generación de información estadística que caracteriza la población y el mercado laboral del total de Medellín, ya que presenta un avance en compromisos del 98,76% y 29,25% en obligaciones. Asimismo, el contrato suscrito con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO para la realización de una prueba piloto para ampliar la muestra de la GEIH mediante el uso de muestras no probabilísticas para la población migrante residente en Colombia, el cual, ha comprometido el 94,25% y obligado el 42,20% de la apropiación.

A continuación, se detalla la ejecución de cada convenio/contrato y sus especificaciones en términos de tiempo de ejecución:

Tabla 12. Ejecución presupuestal por convenio y/ o Contrato Interadministrativo 2026 FONDANE.

| Convenio/Contrato | Apropiación vigente | Compromiso | % comp | Obligaciones | % obl | Nota |
|---|---------------------|---------------------|---------------|-------------------|---------------|--|
| Contrato Municipio de Medellín GEIH 4600104690 de 2025. | \$ 78.112.000,00 | \$ 77.143.300,00 | 98,76% | \$ 22.849.103,23 | 29,25% | Finaliza en mayo de 2026 |
| Contrato Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACOS - Chile - GEIH-BID Rg T4193 Atn/Oc. | \$ 202.280.000,00 | \$ 190.656.136,67 | 94,25% | \$ 85.352.522,62 | 42,20% | Finaliza en junio de 2026 |
| Convenio Banco de la Republica - EAID 45017796 de 2025. | \$ 1.572.419.640,00 | \$ 1.435.519.100,31 | 91,29% | \$ 223.160.917,12 | 14,19% | Convenio firmado por 5 años hasta 2029 |

| Convenio/Contrato | Apropiación vigente | Compromiso | % comp | Obligaciones | % obl | Nota |
|---|-----------------------------|-----------------------------|---------------|----------------------------|---------------|--|
| Convenio Ministerio de Vivienda, Ciudad Y Territorio - Emicron No. 1281 De 2025 | \$ 180.957.869,00 | \$ 155.086.800,01 | 85,70% | \$ 57.340.692,29 | 31,69% | Finaliza en abril de 2026 |
| Contrato Secretaria Distrital de Planeación Region Metropolitana Bogotá Multipropósito 500 De 2025. | \$ 11.023.003.779,00 | \$ 9.315.653.752,13 | 84,51% | \$ 5.123.975.567,49 | 46,48% | Finaliza en septiembre de 2026 |
| Convenio Banco de la Republica -EMCES 45018065 de 2025. | \$ 1.828.179.584,00 | \$ 1.501.780.863,01 | 82,15% | \$ 169.421.399,67 | 9,27% | Convenio firmado por 5 años hasta 2029 |
| Contrato Secretaría Distrital de Desarrollo Económico SDDE PIB - EMSB 1071 de 2025. | \$ 2.209.820.400,00 | \$ 1.754.699.626,92 | 79,40% | \$ 283.694.829,31 | 12,84% | Finaliza en febrero de 2027 |
| Contrato Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD-Dg-Dc-2999-2025. | \$ 83.000.000,00 | \$ 65.449.661,00 | 78,86% | \$ 21.700.235,92 | 26,14% | Finaliza en junio de 2026 |
| Convenio Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. Fiducoldex - FONTUR - EGIT 015 de 2026. | \$ 6.606.992.091,00 | \$ 3.533.335.246,51 | 53,48% | \$ 464.912.165,00 | 7,04% | Finaliza en septiembre de 2027 |
| Convenio Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior S.A. Fiducoldex - FONTUR - CENU 596 de 2023. | \$ 2.002.791.334,00 | \$ 977.474.166,67 | 48,81% | \$ 220.617.149,44 | 11,02% | Finaliza en junio de 2026 |
| Total* | \$ 25.787.556.697,00 | \$ 19.006.798.653,23 | 73,71% | \$ 6.673.024.582,09 | 25,88% | |

Valores en millones de pesos

* Corresponde al reporte detallado ejecución del aforo desagregado para ejecución por dependencia de gasto a 31 de marzo del 2026.

Fuente: SIIF Nación con corte a 31 de marzo 2026

En resumen, a continuación, se expone el comportamiento total de los recursos asignados frente a la ejecución del DANE – FONDANE:

Tabla 13. Ejecución presupuestal por entidad, asignado a las metas.

| Entidad | Cantidad de Metas | Valor Meta | Compromisos | % Ejecución Compromisos | Obligación | % Ejecución Obligación |
|---------|-------------------|---------------|---------------|-------------------------|--------------|------------------------|
| DANE | 218 | \$ 196.744,68 | \$ 112.741,44 | 57,30% | \$ 27.620,82 | 14,04% |
| FONDANE | 4 | *\$ 32.128,45 | \$ 19.033,07 | 59,24% | \$ 6.673,02 | 20,77% |

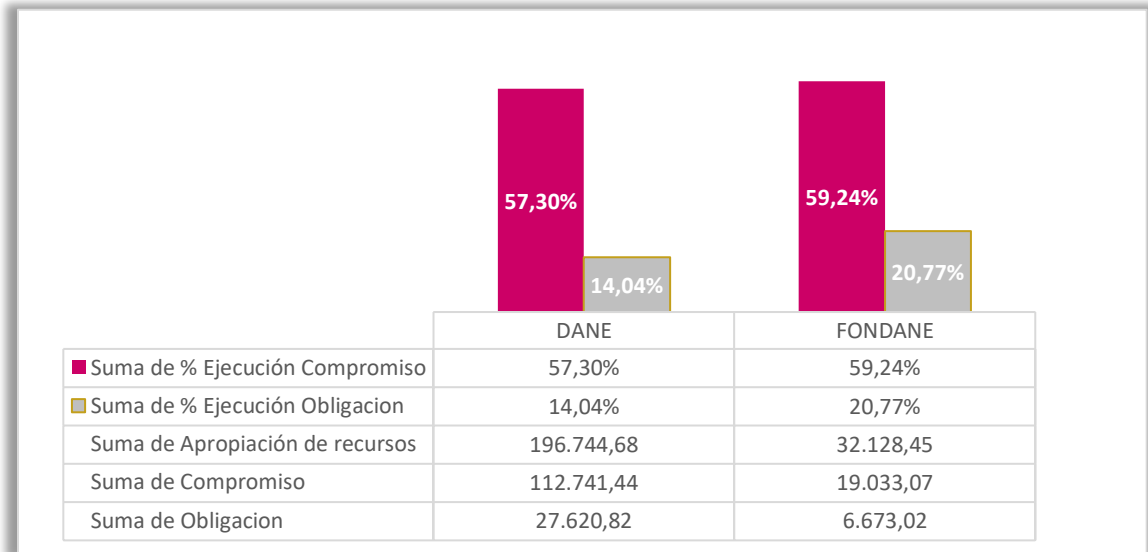
Valores en millones de pesos

*Aforo total para inversión en 2026.

Fuente: SIIF Nación con corte a 31 de marzo 2026



Ilustración 5. Ejecución de compromisos y obligaciones DANE – FONDANE



*Valores en millones de pesos corrientes

Fuente: SIF Nación con corte a 31 de marzo 2026

7. Conclusiones y recomendaciones

Se evidencia un cumplimiento favorable en la ejecución de las metas programadas para el primer trimestre de 2026, dado que la totalidad de **las 222 metas que componen el Plan de Acción** (185 metas PAI y 37 metas PTEP), **140 metas iniciaron su gestión con avances satisfactorios** (118 PAI y 22 PTEP), reflejando una adecuada gestión y seguimiento al Plan de Acción Institucional. No obstante, se identifican algunas metas con avances suficientes e insuficientes que requieren especial atención y seguimiento para garantizar el cumplimiento oportuno de los resultados esperados.

Partiendo de las justificaciones presentadas, la Oficina Asesora de Planeación emite las siguientes recomendaciones y observaciones:

1. Metas con estado de cumplimiento “Suficiente”

- **Dirección de Recolección y Acopio.** Para las **metas DRA_01 y DRA_03**, se recomienda revisar el cronograma de trabajo para garantizar el cumplimiento de la meta en la vigencia y la actualización de los documentos.
- **GIT Gestión Documental.** Para la **meta GDO_04** se recomienda realizar el seguimiento a las actividades definidas en los cronogramas de implementación de los instrumentos archivísticos para su cumplimiento y por otra parte requerir el soporte con el proveedor para la correcta funcionalidad del aplicativo SGDEA
- **GIT Área Financiera.** Para la **meta FIN_02**, se recomienda elaborar planes de trabajo que garanticen la entrega, revisión y actualización oportuna de los documentos programados en la meta.
- **GIT Área Gestión Contractual.** Para la **meta GCT_03** se recomienda evaluar los tiempos que se requieren para la entrega oportuna de la totalidad de los documentos y hacer el seguimiento para el cumplimiento del avance trimestral.
- **Dirección de Difusión y Cultura Estadística.** Para la **meta DCE_09** del Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP, se requiere garantizar el cumplimiento de la meta de acuerdo con las agendas institucionales, en los tiempos establecidos.

2. Metas con estado de cumplimiento “Insuficiente”

- **GIT Gestión Documental.** Para la **meta GDO_03**, se recomienda realizar seguimiento a la planeación de las actividades contenidas en el cronograma de las transferencias documentales primarias, de manera previa al inicio de cada trimestre, con el fin de reducir los tiempos de verificación interna y evitar retrasos en la ejecución del cronograma.

También se recomienda realizar la respectiva reprogramación de la meta del PAI de acuerdo con la revisión y replanteamiento de cronogramas.

- **GIT Área de Gestión del Talento Humano.** Para la **meta GTH_06**, se recomienda definir e implementar una metodología estandarizada de gestión documental digital, con lineamientos claros para la identificación, localización y recuperación de los documentos, así como optimizar la asignación de cargas laborales y priorización de actividades.

3. Metas sin iniciar pero con reporte cualitativo

Para las siguientes metas, se recomienda ajustar los % de avance para los próximos trimestres, dado que las metas reportaron un avance cualitativo, con evidencias para el I trimestre, demostrando que ya inicio su gestión pero no se solicitó modificación en los avances programados por parte de las áreas.

- **GIT de Registros Estadísticos.** Metas DRE_11, DRE_12 y DRE_15
- **GIT Área de Seguimiento y Control a Peticiones Quejas Reclamos Sugerencias y Denuncias – PQRSD:** Meta PQR_04

Para las metas que NO programaron reporte de avance durante el primer semestre, pero que tienen fecha de inicio en el primer trimestre, se recomienda realizar para el próximo reporte el avance cualitativo respecto a la gestión adelantada, teniendo en cuenta que los valores presupuestales se están ejecutando desde este trimestre.

4. Principales logros alcanzados:

- **Dirección de Geoestadística.** Se generaron los mapas requeridos por las operaciones estadísticas y se generaron los productos de geovisualización solicitados.
- **Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización.** Según los requerimientos del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP se realizó la revisión y ajuste a los índices de la política de Gestión de la Información Estadística, así como a sus preguntas asociadas y se llevó a cabo una reunión con el equipo del DAFP para definir las actividades a desarrollar en el marco de la actualización de la política. (Manual operativo, confirmación de los criterios diferenciales y cambio de dimensión en el modelo).
- **Dirección de Censos y Demografía.** En relación con la meta de publicar información de estadísticas de nacimientos y defunciones a nivel nacional, correspondientes al registro de hechos vitales en Colombia, se alcanzó su cumplimiento mediante la divulgación de la información correspondiente al año 2025 (preliminar). En este contexto, se realizó la

publicación del boletín técnico de nacimientos y defunciones, el comunicado de prensa y la presentación interactiva asociada a estas estadísticas.

Asimismo, se dispusieron los anexos con la información base para el seguimiento al exceso de mortalidad a nivel nacional, departamental y por sexo, así como el monitoreo de la mortalidad en los principales departamentos y regiones del país. De igual forma, se publicaron los anexos correspondientes a nacimientos, defunciones fetales y no fetales.

Por otra parte, respecto a la meta de **generar publicaciones de los resultados del Censo Económico Nacional Urbano (CENU) a partir de los avances en la fase de procesamiento y análisis**, se avanzó en la construcción del visor del Censo Económico Nacional Urbano.

Se publicaron en el primer trimestre las siguientes publicaciones:

- Publicación 1: Variables de personas - desagregación por CIU (Sección, división, grupo y clase).
 - Publicación 3: Variables formalidad empresarial (CONPES 3956) y medios de pago.
- **GIT Área de Gestión del Talento Humano.** Durante el primer trimestre de 2026, el Área de Gestión del Talento Humano, GIT Seguridad y Salud en el Trabajo-SST desarrolló acciones estratégicas de alto impacto a través de los programas de vigilancia epidemiológica de riesgo osteomuscular y psicosocial, así como actividades transversales de promoción y prevención, contribuyendo a la identificación, intervención y mitigación de riesgos que pueden afectar la salud y seguridad de los servidores públicos.
 - En el marco del programa de riesgo osteomuscular, se avanzó en la identificación y control de riesgos físicos mediante la realización de 25 valoraciones de salud a brigadistas de emergencia en diferentes territoriales y sede central, fortaleciendo la capacidad institucional de respuesta.
 - Fortalecimiento del programa de riesgo psicosocial mediante acciones de prevención y atención en salud mental a nivel nacional.
 - Realización de 13 seguimientos psicosociales, garantizando acompañamiento oportuno a los servidores públicos.
 - Desarrollo de capacitaciones en primeros auxilios psicológicos, manejo de conflictos, inteligencia emocional y comunicación asertiva, con enfoque en grupos focalizados.
 - Elaboración de herramientas de apoyo institucional, como material psicoeducativo, infografías y un video de prevención del acoso laboral.
 - Avance en la construcción de la guía institucional de salud mental.

- Implementación de jornadas de sensibilización y capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo sobre prevención de riesgos cardiovasculares, auditivos, respiratorios y enfermedades emergentes.
- Promoción de hábitos saludables y fortalecimiento de acciones de prevención en articulación con ARL Positiva, Nueva EPS y Coomeva.

Oficina Asesora de Planeación. El aplicativo Isolución se mantiene en consulta para la ciudadanía en general, conservando sus niveles de privacidad, siendo la fuente oficial de la documentación de las operaciones estadísticas y articulado con la página web y ANDA, garantizando la misma calidad y disponibilidad de la información.

- **Oficina de Sistemas.** Se atendieron oportunamente los requerimientos recibidos para fortalecer los procesos de producción de información asociados a las Operaciones Estadísticas (OOEE) y los Registros Administrativos (RRAA), alcanzando la gestión de 320 solicitudes. De estas, 165 fueron tramitadas a través de SIAD y 155 mediante GLPI, evidenciando atención en temas de disposición de información, automatización, interoperabilidad, transmisión bajo estándar SDMX y bases de datos.
- **Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales.** Se realizó la publicación de las siguientes cuentas con sus respectivos anexos:
 - Cuenta Satélite de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CSTIC), correspondientes al período estadístico 2023–2025pr.
 - Producto Interno Bruto - PIB correspondientes al período estadístico IV Trimestre 2025.
 - PIB trimestral desde el enfoque del ingreso y de las cuentas por sector institucional, correspondientes al período estadístico IV Trimestre 2025pr.
 - Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) correspondientes al período estadístico noviembre 2025pr.
 - ISE correspondientes al período estadístico diciembre 2025pr y enero 2026pr.